

712797
0

Machala, 21 de Enero del 2019

Señor

Gendry Augusto Vega Sanchez
Ciudad.-

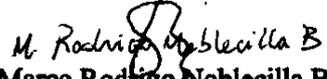
De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GOLDSHRIMP S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el desempeño de la función de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**. Usted reemplaza al señor Marco Rodrigo Noblecilla Borja, cuyo nombramiento se tramito con el número 6.989 y anotado en el repertorio bajo el No. 26.040 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de junio del 2017.

De conformidad al Estatuto Social, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

El Estatuto Social vigente de la compañía **GOLDSHRIMP S.A.**, consta en la escritura pública que autorizó la Notaría Vigésimo Tercera del Cantón Guayaquil, el ocho de junio de dos mil diecisiete, e inscrita en el **REGISTRO MERCANTIL** del cantón Guayaquil con el número 1.996, del repertorio 26.040, con fecha 15 de junio del dos mil diecisiete.

Atentamente,


Marco Rodrigo Noblecilla Borja
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZON: Yo, Gendry Augusto Vega Sanchez ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Machala, con cedula de ciudadanía No. 0703235630, declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GOLDSHRIMP S.A.**

Machala, 21 de Enero del 2019


Gendry Augusto Vega Sanchez.



NUMERO DE REPERTORIO:21.743
FECHA DE REPERTORIO:13/may/2019
HORA DE REPERTORIO:09:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **GOLDSHRIMP S.A.**, a favor de **GENDRY AUGUSTO VEGA SANCHEZ**, de fojas 23.039 a 23.042, Registro de Nombramientos número 6.591. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 21743



Ab. Lanner Cobaña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de mayo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0004003

SECRETARIA DE ECONOMIA FEDERAL
DIRETORIA DE REGISTRO E FISCALIDADE
DIRETORIA DE REGISTRO E FISCALIDADE
DIRETORIA DE REGISTRO E FISCALIDADE

30 MAY 2019

HORA
10:00

FIRMA: _____

p